H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

A C U E R D O

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

Único. Se determinan improcedentes las siguientes propuestas de puntos de acuerdo:

I. Formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de ordenar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato la práctica de una auditoría integral a la administración pública de León, Gto., por los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio fiscal del año 2018, por los ejercicios fiscales de los años 2019 y 2020, así como por el periodo comprendido de enero a octubre del ejercicio fiscal del año 2021, en la que se comprenda, la revisión legal, económica, financiera, administrativa y contable del ingreso y gasto público, abarcando todos los aspectos relativos a la situación financiera, presupuestal, patrimonial y programática de la administración municipal; así como a la deuda pública, la obra pública, el manejo de fondos y valores, la adquisición de bienes, la contratación de servicios y la administración de los recursos humanos; y

II. Formulada por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al titular de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, para que lleve a cabo a la brevedad posible una auditoría financiera integral al municipio de León, que incluya todas las partidas no revisadas en auditorías previas, la que deberá incluir al menos, la verificación del apego a la legalidad de la adjudicación y contratación de bienes y servicios que corresponda, así como el cumplimiento de las cláusulas contractuales de los mismos, por los ejercicios fiscales de 2019, 2020 y 2021.

En consecuencia, se ordena su archivo definitivo.

Comuníquese el presente acuerdo al Secretario General del Congreso de Estado, para los efectos conducentes.

GUANAJUATO, GTO., 23 DE JUNIO DE 2022

DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Presidenta

DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
Vicepresidenta

DIPUTADA BRISEIDA ANABEL MAGDALENO GONZÁLEZ
Primera secretaria

DIPUTADA YULMA ROCHA AGUILAR
Segunda secretaria